| INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-601-2025 | |
|---|---|
| Informe Parcial _____ / No. Del Informe 13 | Informe Final ___X___ |
| Periodo del Informe: Del 01.04.2026 hasta el 30.04.2026 | |
| Fecha en la que se rinde el informe : | 02.07.2026 |

| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO | |
|---|---|
| Contratista: | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO |
| NIT / C.C.: | 8600239991 |
| Supervisor: | FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR |
| Cargo: | SUBDIRECTOR TÉCNICO |
| Objeto del Contrato o Convenio: | APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV (ARBOVIROSIS – LEISHMANIA) Y ZOONOSIS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO. |
| Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio: | 25.04.2025 |
| Fecha de Inicio del Contrato o Convenio | 02.05.2025 |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | 7100064915, 7100074759 |
| Registro Presupuestal | 4600030798, 4700013684 |
| Valor Inicial del Contrato o Convenio | $239,912,505 |
| Adición | $106,627,780 |
| Vigencia Futura | $0 |
| Pasivo Exigible | $0 |
| Valor Total del Contrato | $346,540,285 |
| Plazo de Ejecución Inicial | 8 MESES Y 15 DIAS O HASTA DICIEMBRE 31 DE 2025 |
| Prorroga No. | 1 |
| Plazo de Ejecución Final | HASTA EL 30 DE ABRIL |
| Fecha De Terminación del Contrato o Convenio | 30.04.2026 |
| Suspensión ( según aplique) | NO |
| Fecha De suspensión (si se llevó a cabo) | |
| Fecha De reinicio (si se llevó a cabo) | |
| Cesión / Terminación Anticipada | NO |
| Aseguradora | N/A |
| Garantía de Cumplimiento | N/A |
| Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual | N/A |

## 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 99%

Recibido 06 JUL 2026

ACTIVIDADES TRABAJADORES SOCIALES

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosisRealizar reunión con la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas de cada municipio asignado y Equipo Básico Territorial (ASP)
2Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por 2. Registro de el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)Realizar 10 talleres educativos en acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis
3Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.Realizar 4 movilización social mensual haciendo énfasis en promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamental
4Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y lo vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrenciaRealizar un diagnóstico social participativo con la respectiva cartografía social en el municipio asignado por la concurrencia.
5Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado)participar activamente con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales en jornadas de capacitación en como COVECOM u otros espacios municipales.
6Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control deCrear 2 estrategias lúdico-pedagógicas y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final.
7Realizar las jornadas de sensibilización para las toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección socialActividad a demanda, no se han requerido acciones de tomo de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica
8Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Actividad a demanda, no se han requerido acciones de apoyo, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica
9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.
Realizar entrega de informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo

10Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social interbarrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.
capacitar al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis.

ACTIVIDADES AUXILIAR

1Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensualActa de reunión con el equipo ETV departamental en las oficinas pic de cada municipio

2Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.
Socialización de cronograma de actividades y obligaciones, Se realiza Acta de articulación mensual en los municipios de bituima, san juan de rio seco y pulí con los coordinadores pic de los respectivos municipios.

3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123Se realizan talleres educativos en los diferentes entornos definidos por los lineamientos MSPS, de las enfermedades trasmitidas por vectores, en el municipio de pulí (comunitario, hogar, educativo, institucional).
4Realizar (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123Se realizan 4 jornadas ludico-pedagogicos mensuales en el perímetro urbano de la inspección de cambao, con el fin de brindar educación en promoción, control y eliminación de las ETV-Zoonosis.
5Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente

en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias

6Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias. Para este periodo de JUNIO se realizaron 300 visitas las cuales fueron enviadas mediante la plataforma ARCGIS SURVEY 123 en la inspección de cambao.

7Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamentalRegistro Remisión de muestras
8Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.Esta actividad no fue requerida para este periodo.

9Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
Esta actividad no fue requerida para este periodo.

10Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrenciaEsta actividad no fue requerida para este periodo.

11Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.
Se realiza articulación con la IPS Semanalmente de los casos reportados de dengue
12Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.Esta actividad no fue requerida para este periodo.

13Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.
Se hace entrega de informe de gestión con actividades contractuales desarrolladas

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO

1Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional. Realizar seguimiento para la actualización de la matriz de seguimiento de animal agresor en todos los municipios de la concurrencia: Bituima, San Juan de Rio seco y Pulí. La matriz actualizada se entregará en el informe de cada periodo.
2Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC). Participare en reunión articulación PIC en los municipios asignados, Realizare diligenciamiento de formatos IEC y BAC en los municipios de Bituima, Puli y San Juan de Rioseco. Las actas de reunión y los formatos diligenciados serán entregados en los informes de cada periodo.
3Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de estos, de acuerdo a los factores de riesgo. Apoyare la entrega de muestra activa de enfermedades de rabia y Leishmaniasis en cada municipio a intervenir. Entregare certificaciones de los municipios donde se verifica que la actividad no fue requerida por los mismos. En el informe mensual se entregarán las evidencias de la realización de la actividad.
4Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía. Realizar la articulación con las diferentes dependencias en cada uno de los municipios para articular jornadas de vacunación en fechas propuestas por cada municipio, se realizaron jornadas de vacunación en los municipios de San Juan de Rio seco, Bituima y Puli. En el informe de cada periodo se adjuntarán los respectivos cronogramas y la certificación de las comunicaciones emitidas por el ente municipal.
5Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud públicaapoyare la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con su respectiva remisión y Radicación en el laboratorio de salud publica
6Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.Realizare en coordinación de las autoridades municipales y / o CAR jornada de recolección de inservibles (control biológico) en cada uno de los municipios a intervenir, estaré atento a los requerimientos de fumigaciones que hagan los entes territoriales. en el informe se adjuntarán evidencias fotográficas y certificaciones de los entes territoriales en donde se realice la actividad.
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia. Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda.

8Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123Realizará la entrega, instalación y o seguimiento a los toldillos impregnados con insecticida para el control de vectores de leishmania cuando se presenten casos los municipios a intervenir. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad.
9Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso del plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección Social. se realizará la toma de diagnóstico rápido para el tamizaje de leishmaniasis visceral en caninos en los municipios de Bituima, San Juan de Rioseco y Pulí, cuando éstos lo requieran. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad.

10Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. se realizará un informe mensual de actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes: actas de reunión, registro fotográfico, formato de recolección de firmas, etc.

11Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.Se realizarán 1 jornadas lúdico-pedagógicas encaminadas a la prevención y control de enfermedades zoonóticas. Se realizará una actividad por cada periodo contractual. se entregarán los respectivos soportes de la realización de la actividad: registro fotográfico, formato de recolección de firmas.

ACTIVIDADES BACTERIOLOGA

1Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrenciaSe elabora el plan de trabajo con todos los 5 perfiles y cargos. Se realiza el cronograma de los 5 integrantes del equipo de trabajo con los 3 municipios establecidos para la concurrencia ETV
2Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se hace la Elaboración de 3 actas de reunión de articulación con el equipo PIC de cada uno de los municipios, que hacen parte de la concurrencia, en los municipios de con el fin de hacer presentación de la concurrencia de ETV y coordinar actividades intersectoriales.
3Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo ) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atencion integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.Se realiza capacitación en BAC y IEC al grupo de trabajo de la concurrencia ETV y auxiliares departamentales y se hace la búsqueda activa de investigaciones de campo con el grupo del PIC de cada uno de los 3 municipio garantizando una implementación adecuada y oportuna de la atención al paciente
4Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leshmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS)Se asiste a Comité de vigilancia epidemiológica (COVE) en el municipio de San Juan Rio Seco, se hace capacitación grupo de concurrencia ETV
Para los demás municipios se realiza reunión con equipos PIC para conocer estado actúa del municipio en cuanto a la presencia de las ETV y Zoonosis. Todo encaminado en fortalecer la prevención y promoción de las ETV
5Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión
6Coordinar y realiza la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección socialActividad no fue requerida para este periodo
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contratoActividad no fue requerida para este periodo
8Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.se realiza un análisis de toda la información recopilada de los 4 profesionales que se tiene a cargo y el propio. Se hace el informe técnico
9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realiza informe mensual correspondiente a agosto con las actividades ejecutadas.

## 3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

| DOCUMENTO DE PAGO | FECHA | VALOR |
|---|---|---|
| 3300140036 | 27.03.2026 | $26,656,945 |

| | | |
|---|---|---|
| 3300147570 | 14.05.2026 | $336,209 |
| 3300147573 | 14.05.2026 | $26,320,736 |
| 3300149353 | 17.07.2025 | $26,656,945 |
| 3300151069 | 04.06.2026 | $26,656,945 |
| 3300153711 | 20.08.2025 | $26,656,945 |
| 3300156100 | 09.09.2025 | $26,320,736 |
| 3300163377 | 28.10.2025 | $26,656,945 |
| 3300165127 | 11.11.2025 | $26,656,945 |
| 3300167321 | 24.11.2025 | $26,656,945 |
| 3300171291 | 09.12.2025 | $26,656,945 |
| 3300175167 | 16.12.2025 | $26,656,945 |
| 3300178359 | 30.12.2025 | $26,656,945 |

## 4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

| CONCEPTO | DEBE | HABER |
|---|---|---|
| Valor inicial del Contrato / Convenio | $239.912.505 | |
| Valor Adición | $106.627.780 | |
| Valor Ejecutado | | $319.547.131 |
| Saldo a favor del Contratista | | $26.656.945 |
| Saldo a favor de la Entidad para liberar | | $336.209 |
| Sumas iguales | $346.540.285 | $346.540.285 |

## 5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

## 6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

## 7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

06 JUL 2026

| Gobernación de Cundinamarca | GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PUBLICA | Código: E-GCCP-FR-012 |
|---|---|---|
| | EVALUACIÓN DE PROVEEDORES | Versión: 07 |
| | | Fecha Aprobación: 17-07-2025 |

| FECHA: | 2 | 7 | 2026 |
|---|---|---|---|

| Contratista | | | | | | Teniendo en cuenta el Tipo de Contrato, realice la evaluación del proveedor calificando cada ítem de 0 a 3, teniendo en cuenta que: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL REP. | ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO | | | NIT | 8600239991 | |
| DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR | | | | | | |
| TIPO DE CONTRATO | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | No. CONTRATO | SS-CD-CI-601-2025 | FECHA INICIO | 02-05-2025 | 3 = Cumplió requisito.<br>2 = Cumplió requisito con observaciones.<br>1 = Cumplió requisito parcialmente .<br>0 = No cumplió requisito. |
| | | | | FECHA DE TERMINACION | 30-04-2026 | |
| OBJETO CONTRACTUAL | APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV (ARBOVIROSIS – LEISHMANIA) Y ZOONOSIS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO. | | | | | |

| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | | |
|---|---|---|
| Descripción | Calificación | Porcentaje |
| El proveedor cuenta con permisos y autorizaciones respecto a su misionalidad (gestión de residuos aprovechables, peligrosos, fortalecimiento ambiental, entre otros) | 3 | 20% |
| El proveedor provee a sus operarios los elementos necesarios para realizar sus labores (EEP acorde a la necesidad del manejo o prestación del bien o servicio) | 3 | 20% |
| El proveedor generó emergencias o contingencias en el servicio o bien prestado | 3 | 20% |
| El proveedor atiente solicitudes respecto al cumplimiento de requerimientos ambientales exigibles oportunamente | 3 | 20% |
| El proveedor atiende los procedimientos establecidos por la entidad para el control de impactos ambientales | 3 | 20% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | | 100% |

| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | |
|---|---|---|
| Descripción | Calificación | Porcentaje |
| Registro de la autoevaluación del sistema conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SGSST | 3 | 20% |
| Plan de Mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST. | 3 | 20% |
| Documentación del SGSST de acuerdo con artículo 2.2.4.6.12. Decreto 1072 de 2015 | 3 | 20% |
| Documento soporte de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación, de acuerdo con la normatividad vigente. | 3 | 20% |
| Certificación de ARL de número de accidentes de trabajo y número de enfermedades laborales ocurridos en los dos (2) últimos años en la empresa. | 3 | 20% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | 100% |

| EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA | | |
|---|---|---|
| Descripción | Calificación | Porcentaje |
| Cumple con las obligaciones contraidas en el contrato dentro de los plazos establecidos | 3 | 20% |
| Suministra informacion solicitada dentro de los plazos, si tiene a cargo sistemas de información de la entidad los entrega completamente gestionados | 3 | 20% |
| El contratista desarrollo el objeto contractual y entregó las actividades a la entidad | 3 | 20% |
| El contratista cumple con la gestión de pagos de la entidad | 3 | 20% |
| El contratista entregó los productos en calidad y condicion solicitada | 3 | 20% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA | | 100% |

| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD | | |
|---|---|---|
| Descripción | Calificación | Porcentaje |
| El proveedor prestó el bien o servicio a satisfacción, conforme los procesos y procedimientos establecidos por la Gobernación de Cundinamarca | 3 | 20% |
| El proveedor contó con el personal idóneo para la prestación del bien o servicio a satisfacción. | 3 | 20% |
| El proveedor cuenta con procesos y procedimientos definidos y / o documentados para la prestación del bien o servicio. | 3 | 20% |
| El proveedor no está inmerso en inhabilidades, multas o sanciones por organismos de control y / o cámaras de comercio. | 3 | 20% |
| El proveedor suministró la información referente a "Ejecución del contrato" en las secciones del SECOP II para la adecuada gestión y seguimiento del contrato electrónico. | 3 | 20% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD | | 100% |

| EVALUACIÓN PROVEEDOR BAJO CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | |
|---|---|
| Evaluación por sistema | % |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD | 100% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | 100% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | 100% |
| EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA | 100% |
| TOTAL | 100.0% |

| Observaciones por sistema evaluado (si aplica) | |
|---|---|

| ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO | | |
|---|---|---|
| NIVEL | PUNTAJE | VALORACIÓN |
| A: Notable | Entre 90 y 100 | Felicitaciones! Ha logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado. |
| B: Confiable | Entre 71 y 89 | Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. |
| C: Riesgo | Entre 50 y 70 | Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones |
| D: Crítico | Entre 0 y 49 | No es confiable la contratación realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado. |

| ELABORADO POR | |
|---|---|
| Firma: | |
| Nombre: | FABIAN CAMILO SALCEDO ESCOBAR |
| Cargo: | SUBDIRECTOR TECNICO - SECRETARIA DE SALUD |

Hospital San Vicente de Paul
Salud y Bienestar nuestro compromiso

Gobernación de Cundinamarca

***INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA***

***1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:***

| | | |
|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:**<br>SALUD PUBLICA | **CONTRATO No.**<br>SS-CD-CI-601- 2025 | **PERIODO DEL CONTRATO:**<br>**FECHA DE INICIO: 02/05/2025**<br>**FECHA DE TERMINACIÓN: 30/04/2026** |
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA:**<br>ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO | | **PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de Abril de 2026** |
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR:** FABIAN<br>FABIAN CAMILO SALGADO | | **PERIODO DEL INFORME:**<br>1 abril– 30 abril 2026 |
| **OBJETO**<br>Apoyar la ejecución de acciones del programa departamental de ETV (Arbovirosis – Leishmania) y Zoonosis para la prevención, promoción, atención y control, acorde a los lineamientos técnicos y operativos establecidos a nivel departamental y nacional mediante la empresa social del estado hospital San Vicente de Paúl de San Juan de Río Seco | | |

**ACTIVIDADES TRABAJADORES SOCIALES : BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO – PULI**

| **OBLIGACIONES ESPECIFICAS** (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato) | **ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación) | **PRODUCTOS A ENTREGAR** (Con respecto a la actividad desarrollada.) |
|---|---|---|
| **1.** Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETVzoonosis | Realizar reunión con la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas de cada municipio asignado y Equipo Básico Territorial (ASP) | 3 reuniones mensual con el PIC y Equipo APS de los municipios asignados para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las E]<br><br>(1) **San Juan de Rioseco** Cundinamarca, **6 de Abril de 2026** con la asistencia de cinco (7) participantes, en las instalaciones del edificio blanco de la alcaldía municipal<br><br>(2) participantes, en las instalaciones del edificio blanco de la alcaldía municipal. de los municipios de **Pulí el día 28 de Abril** con el fin de gestionar de manera oportuna y articulada los casos especiales identificados en el territorio, relacionados con enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis. |

| | | |
|---|---|---|
| | | (3) **Bituima el 27 de Abril**, Estas reuniones permiten el seguimiento, análisis conjunto y toma de decisiones para el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, prevención y control en salud pública." |
| 2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por 2. Registro del lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos) | Realizar 10 talleres educativos en acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis | Realizar 10 Talleres en diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) de manera mensual.<br>• **El 8 de abril** llevé a cabo un taller en el entorno educativo dirigido a los NN de las escuelas de la vereda paramon.<br>• **El 14 de abril** realicé un taller en el entorno hogar, con la participación de familias del municipio de Puli.<br>• **El 6 de abril** desarrollé un taller en el entorno institucional, dirigido a la planeación y hacienda del alcaldía municipal de puli.<br>• **El 10 de abril** , taller educativo a la comunidad del municipio de puli.<br>• **El 16 de abril** ejecuté el taller correspondiente al entorno laboral, a los obreros del municipio de Puli.<br>• Realizo el día **27-04-2026**, un (1) Taller en entorno educativo con la participación de dieciséis (16) niños y niñas.<br>• Realizo el día **16-04-2026** un (1) taller en entorno comunitario con la participación de doce (12) personas.<br>• Realizo acciones el día **14-04-2026**, un (1) taller en entorno institucional del municipio de San Juan de Rioseco sobre |

| | | |
|---|---|---|
| | | las ETV, con la participación de dieciocho (18) personas.<br>• Realizo un (1) taller en entorno Hogar el día **20-04-2026**, en el municipio de san juan de Rioseco mediante la estrategia de casa a casa, logrando una participación de doce (12) personas.<br>• Realizo un (1) taller en entorno laboral el dia **13-04-2026**, ejecutado con comerciantes de la inspección de cambao con la participación de ocho (8) personas. |
| 3. Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. | Realizar 4 movilización social mensual haciendo énfasis en promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamental | Realizar 4 movilización social en el ares de influencia de manera mensual.<br><br>**La primera** movilización se ejecutó bajo la estrategia educativa y participativa de perifoneo el día 24-04-2026 con un total de diez (10) participantes.<br><br>**La segunda** movilización en el municipio de san juan de Rioseco, donde se realizó entrega de un kit vectorial, actividad que se realizó el 28-04-2026 con un total de quince (15) participantes.<br><br>**La tercera** movilización se llevó a cabo el **20 de abril** , se realizó una jornada de lavado de tanques, en el municipio de Bituima.<br><br>**La cuarta, se llevó a cabo 22 de abril,** se realizó una movilización social con la comunidad del municipio de puli.. |
| 4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la | Realizar un diagnóstico social participativo con la respectiva cartografía social en el municipio asignado por la concurrencia. | Realizar 2 seguimientos mensuales y evaluación final al diagnóstico social y participativo con la respectiva cartografía social. |

| | | |
|---|---|---|
| comunidad de barrio y lo vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia | | 1. Realizo el cuarto avance del diagnóstico social con la cartografía social impartida desde la coordinación del plan de intervenciones colectivas PIC, donde se socializa la ejecución de la actividad con la comunidad de cambao, se lleva a cabo el día 22/04/2026.<br>2. Se realiza la tercera fase de la cartografia social en el barrio primero de julio, el 25 de abril ,con el objetivo de Identificar de manera participativa los factores de riesgo socioambientales relacionados con la presencia de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el barrio Centro del municipio de Pulí, mediante la construcción colectiva del territorio, con el fin de generar conciencia comunitaria, fortalecer el empoderamiento social y establecer una base diagnóstica para la formulación de acciones preventivas y de promoción de la salud. |
| **5.** Realizar participación con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado) | participar activamente con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales en jornadas de capacitación en como COVECOM u otros espacios municipales. | Realizar jornadas mensuales de capacitación en espacios municipales.<br>✓ El 22-04-2026 se realizó en las instalaciones del Edificio Blanco, se llevó a cabo el comité de vigilancia epidemiológica Municipal con la participación de once (11) personas<br>✓ Para este se participó en la sesión del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) en el municipio de |

| | | |
|---|---|---|
| | | Bituima el dia 24 de abril, con el propósito de socializar las acciones adelantadas desde el componente social en el marco de la prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por vectores |
| **6.** Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de | Crear 2 estrategias lúdicopedagógicas y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final. | Realizar 2 estrategia lúdico pedagógico y presentar avance mensual para dar paso seguido a la ejecución y evaluación final de dicha acción. |
| **7.** Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social | Actividad a demanda, no se han requerido acciones de tomo de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| **8.** Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia. | Actividad a demanda, no se han requerido acciones de apoyo, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |

| | | |
|---|---|---|
| **9.** Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. | Realizar entrega de informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo | 2 informe mensual |
| **10.** Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social interbarrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales. | capacitar al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis. | realizar de manera mensual<br>2 capacitaciones al talento humano de hospitales y municipios asignados.<br><br>1. Realizó de manera mensual 1 capacitación al talento humano, al equipo de gebis donde se realizó feria de servicios en el municipio de Bituima,con la Gebis 4 de abril.<br>2. Realizo de manera mensual 1 capacitación al talento humano sobre el fortalecimiento para la prevención de las ETV, el día 08-04-2026, con la participación de ocho (8) personas pertenecientes al PIC Municipal. |

| **ACTIVIDADES AUXILIAR ETV : BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO – PULI** | | |
|---|---|---|
| **OBLIGACIONES AUXILIAR ETV**<br>(Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato) | **ACTIVIDADES**<br>(Desarrolladas en el mes referente a la obligación) | **PRODUCTOS**<br>(Con respecto a la actividad desarrollada.) |

| | | |
|---|---|---|
| 1. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual | Acta de reunión con el equipo ETV departamental en las oficinas pic de cada municipio | Se entregan 3 Acta de reunión con su respectivo registro de asistencia y fotográfico de los municipio de Bituima – Puli – San Juan |
| **2.** Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado | . Socialización de cronograma de actividades y obligaciones, Se realiza Acta de articulación mensual en los municipios de bituima, san juan de rio seco y pulí con los coordinadores pic de los respectivos municipios. | Se entrega 3 Actas de reunión con su respectivo registro de asistencia y fotográfico del municipios de Bituima – Puli – San Juan |
| **3.** Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123 | Se realizan talleres educativos en los diferentes entornos definidos por los lineamientos MSPS, de las enfermedades trasmitidas por vectores, en el municipio de pulí (comunitario, hogar, educativo, institucional). | Se entregan 4 asistencias técnicas de los talleres educativos realizados en los entornos, (comunitario, hogar, educativo, institucional con su respectivo registro de firmas, registro fotográfico y consolidados en el SURVEY 123. |
| **4.** Realizar (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123 | Se realizan 4 jornadas ludicopedagogicos mensuales en el perímetro urbano de la inspección de cambao, con el fin de brindar educación en promoción, control y eliminación de las ETV-Zoonosis. | Se entregan 4 asistencias técnicas de las jornadas lúdicos pedagógicas con su respectivo registro de asistencia y registro fotográfico. |
| **5.** Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y | remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias | Se adjunta Certificación de la obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123 | | |

| | | |
|---|---|---|
| **6.** Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias. | Para este periodo de JUNIO se realizaron 300 visitas las cuales fueron enviadas mediante la plataforma ARCGIS SURVEY 123 en la inspección de cambao. | 300 encuestas en plataforma de ARCGIS SURVEY 123 realizada en la zona del centro poblado de Cambao |
| **7.** Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental | Registro Remisión de muestras | Se adjunta formato de remisión de muestra entomológica. |
| **8.** Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia. | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| **9.** Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección socia | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |
| **10.** Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |
| **11.** Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado. | Se realiza articulación con la IPS Semanalmente de los casos reportados de dengue | Se adjunta 1 Acta y registro de asistencia con su respectivo registro fotográfico. |
| **12.** Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123. | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |
| **13.** Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor. | Se hace entrega de informe de gestión con actividades contractuales desarrolladas en el periodo abril | Se entrega informe técnico |

| **ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO: BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULÍ** | | |
|---|---|---|
| **OBLIGACIONES TECNICO ETV** (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato) | **ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación) | **PRODUCTOS A ENTREGAR** (Con respecto a la actividad desarrollada.) |

| | | |
|---|---|---|
| **1.** Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional. | Realizar seguimiento para la actualización de la matriz de seguimiento de animal agresor en todos los municipios de la concurrencia: Bituima, San Juan de Rio seco y Pulí. La matriz actualizada se entregará en el informe de cada periodo. | Acta de articulación con el médico Veterinario de la secretaría de Salud, Dr. Rene Ortegón, reunión realizada el día 24 de abril. registro fotográfico-firmas de asistencia |
| **2.** Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC). | Participare en reunión articulación PIC en los municipios asignados, Realizare diligenciamiento de formatos IEC y BAC en los municipios de Bituima, Puli y San Juan de Rioseco. Las actas de reunión y los formatos diligenciados serán entregados en los informes de cada periodo. | Se entregan 3 actas de articulación con el PIC, con sus respectivas firmas y registro fotográfico, además se adjunta la investigación epidemiológica en un caso de Dengue: José Ricardo Ortegón León cc 5.978.919 |
| **3.** Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de estos, de acuerdo con los factores de riesgo. | Apoyare la entrega de muestra activa de enfermedades de rabia y Leishmaniasis en cada municipio a intervenir. Entregare certificaciones de los municipios donde se verifica que la actividad no fue requerida por los mismos. En el informe mensual se entregarán las evidencias de la realización de la actividad. | Apoyo en la toma de muestra activa de Rabia en el municipio de San Juan de Rioseco el 28 de abril de 2026,<br>Acta de articulación con el médico Veterinario de la secretaría de Salud, Dr. Rene Ortegón, reunión realizada el día 24 de abril. registro fotográfico- firmas de asistencia |
| **4.** Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo con los censos de animales de compañía. | Realizar la articulación con las diferentes dependencias en cada uno de los municipios para articular jornadas de vacunación en fechas propuestas por cada municipio, se realizaron jornadas de vacunación en los municipios de San Juan de Rio seco, Bituima y Puli. En el informe de cada periodo se adjuntarán los respectivos cronogramas y la certificación de las comunicaciones emitidas por el ente municipal. | Realización de dos jornadas de vacunación durante el mes, una el 6 de abril en Bituima con 100 animales vacunados y otra el 28 de abril en San Juan de Rioseco y 250 animales vacunados. |

| | | |
|---|---|---|
| **5.** Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública | apoyare la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con su respectiva remisión y Radicación en el laboratorio de salud publica | Soporte de remisión al LSP de una muestra entomológica del municipio de Pulí. |
| **6.** Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes. | Realizare en coordinación de las autoridades municipales y / o CAR jornada de recolección de inservibles (control biológico) en cada uno de los municipios a intervenir, estaré atento a los requerimientos de fumigaciones que hagan los entes territoriales. en el informe se adjuntarán evidencias fotográficas y certificaciones de los entes territoriales en donde se realice la actividad. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| **7.** Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| **8.** Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123 | Realizará la entrega, instalación y o seguimiento a los toldillos impregnados con insecticida para el control de vectores de leishmania cuando se presenten casos los municipios a intervenir. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |

| | | |
|---|---|---|
| **9.** Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso del plan de eliminación de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección Social. | se realizará la toma de diagnóstico rápido para el tamizaje de leishmaniasis visceral en caninos en los municipios de Bituima, San Juan de Rioseco y Pulí, cuando éstos lo requieran. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| **10.** Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. | se realizará un informe mensual de actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes: actas de reunión, registro fotográfico, formato de recolección de firmas, etc. | 1 informe mensual |
| **11.** Realizar mínimo una (1) jornada lúdico-pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia. | Se realizarán 1 jornadas lúdicopedagógicas encaminadas a la prevención y control de enfermedades zoonóticas. Se realizará una actividad por cada periodo contractual. se entregarán los respectivos soportes de la realización de la actividad: registro fotográfico, formato de recolección de firmas. | acta con sus respectivos soportes de firmas y registro fotográfico, de la jornada lúdico pedagógica realizada el 24 de abril en él Vive Digital de San Juan de Rioseco, 13 participantes. |

**ACTIVIDADES BACTERIOLOGA BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULI**

| OBLIGACIONES Profesión: Bacteriología (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato) | ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación) | PRODUCTOS A ENTREGAR (Con respecto a la actividad desarrollada.) |
|---|---|---|
| **1.** Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia | Se elabora el plan de trabajo con todos los 5 perfiles y cargos. Se realiza el cronograma de los 5 integrantes del equipo de trabajo con los 3 municipios establecidos para la concurrencia ETV | 5 planes de trabajo - 5 cronogramas |
| **2.** Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. | Se hace la Elaboración de 3 actas de reunión de articulación con el equipo PIC de cada uno de los municipios, que hacen parte de la concurrencia, en los municipios de con el fin de hacer presentación de la concurrencia de ETV y coordinar actividades intersectoriales. | 3 actas y registros fotográficos |
| **3.** Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida. | Se realiza capacitación en BAC y IEC al grupo de trabajo de la concurrencia ETV y auxiliares departamentales y se hace la búsqueda activa de investigaciones de campo con el grupo del PIC de cada uno de los 3 municipio garantizando una implementación adecuada y oportuna de la atención al paciente | 1 actas y registros fotográficos. 1 IEC Y 3 excel seguimiento de casos de los 3 municipios |
| **4.** Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leshmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS) | Se asiste a Comité de vigilancia epidemiológica (COVE) en el municipio de San Juan Rio Seco, se hace capacitación grupo de concurrencia ETV Para los demás municipios se realiza reunión con equipos PIC para conocer estado actúa del municipio en cuanto a la presencia de las ETV y Zoonosis. Todo encaminado en fortalecer la prevención y promoción de las | 2 acta y registro fotográfico del COVE de San Juan de Rio Seco y Bituima 1 presentación |

| | | |
|---|---|---|
| | ETV | |
| **5.** Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. | Entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión | 1 Formato de la remisión con entrega de material en el LPSP |
| **6.** Coordinar y realiza la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social | Actividad no fue requerida para este periodo | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| **7.** Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato | Actividad no fue requerida para este periodo | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| **8.** Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico. | se realiza un análisis de toda la información recopilada de los 4 profesionales que se tiene a cargo y el propio. Se hace el informe técnico | Realizar 1 análisis de la información de todo el equipo de trabajo |
| **9.** Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den | Se realiza informe mensual correspondiente a agosto con las actividades ejecutadas. | Realizar 1 informe mensual y final |

| | | |
|---|---|---|
| cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. | | |

| | |
|---|---|
| CONTRATISTA | NOMBRES Y APELLIDOS: ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO |
| | F<br>I<br> |
| | No. CEDULA: 39.567.670 de Girardot |

Gobernación de Cundinamarca

**HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA**

| | |
|---|---|
| **No. DEL CONVENIO** | SS-CD-CI-601- 2025 |
| **NOMBRE DE LA ENTIDAD** | ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO |
| **OBJETO** | Apoyar la ejecución de acciones del programa departamental de ETV (Arbovirosis – Leishmania) y Zoonosis para la prevención, promoción, atención y control, acorde a los lineamientos técnicos y operativos establecidos a nivel departamental y nacional mediante la empresa social del estado hospital San Vicente de Paúl de San Juan de Río Seco |
| **VALOR** | $ 346,540,285 |
| **No. DEL INFORME** | 13 |
| **PERIODO DEL INFORME** | 01/04/2026 al 3/04/2026 |
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR** | FABIAN CAMILO SALGADO |

**ACTIVIDADES TRABAJADORES SOCIALES: BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULI**

| No. | ACTIVIDADES PACTADAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIAS ADJUNTAS |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis | Realizar reunión con la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas de cada municipio asignado y Equipo Básico Territorial (ASP) | 3 reuniones mensual con el PIC y Equipo APS de los municipios asignados para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las E]<br><br>(1) **San Juan de Rioseco** Cundinamarca, **6 de Abril de 2026** con la asistencia de cinco (7) participantes, en las instalaciones del edificio blanco de la alcaldía municipal<br><br>(2) participantes, en las instalaciones del edificio blanco de la alcaldía municipal. de los municipios de **Pulí el día 28 de Abril** con el fin de gestionar de manera oportuna y articulada los casos especiales identificados en el territorio, relacionados |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | con enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.<br>(1) **Bituima el 27 de Abril**, Estas reuniones permiten el seguimiento, análisis conjunto y toma de decisiones para el fortalecimiento de las acciones de vigilancia, prevención y control en salud pública." |
| 2 | Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por 2. Registro de el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos) | Realizar 10 talleres educativos en acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis | Realizar 10 Talleres en diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) de manera mensual.<br>• **El 8 de abril** llevé a cabo un taller en el entorno educativo dirigido a los NN de las escuelas de la vereda paramon.<br>• **El 14 de abril** realicé un taller en el entorno hogar, con la participación de familias del municipio de Puli.<br>• **El 6 de abril** desarrollé un taller en el entorno institucional, dirigido a la planeación y hacienda del alcaldía municipal de puli.<br>• **El 10 de abril** , taller educativo a la comunidad del municipio de puli.<br>• **El 16 de abril** ejecuté el taller correspondiente al entorno laboral, a los obreros del municipio de Puli.<br>• Realizo el día **27-04-2026**, un (1) Taller en entorno educativo con la participación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | de dieciséis (16) niños y niñas.<br>• Realizo el día **16-04-2026** un (1) taller en entorno comunitario con la participación de doce (12) personas.<br>• Realizo acciones el día **14-04-2026**, un (1) taller en entorno institucional del municipio de San Juan de Rioseco sobre las ETV, con la participación de dieciocho (18) personas.<br>• Realizo un (1) taller en entorno Hogar el día **20-04-2026**, en el municipio de san juan de Rioseco mediante la estrategia de casa a casa, logrando una participación de doce (12) personas.<br>• Realizo un (1) taller en entorno laboral el dia **13-04-2026**, ejecutado con comerciantes de la inspección de cambao con la participación de ocho (8) personas. |
| 3 | Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. | Realizar 4 movilización social mensual haciendo énfasis en promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamental | Realizar 4 movilización social en el ares de influencia de manera mensual.<br><br>**La primera** movilización se ejecutó bajo la estrategia educativa y participativa de perifoneo el día 24-04-2026 con un total de diez (10) participantes.<br><br>**La segunda** movilización en el municipio de san juan de Rioseco, donde se realizó entrega de un kit vectorial, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | actividad que se realizó el 28-04-2026 con un total de quince (15) participantes.<br><br>**La tercera** movilización se llevó a cabo el **20 de abril** , se realizó una jornada de lavado de tanques, en el municipio de Bituima.<br><br>**La cuarta, se llevó a cabo 22 de abril,** se realizó una movilización social con la comunidad del municipio de puli.. |
| 4 | Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y lo vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia | Realizar un diagnóstico social participativo con la respectiva cartografía social en el municipio asignado por la concurrencia. | Realizar 2 seguimientos mensuales y evaluación final al diagnóstico social y participativo con la respectiva cartografía social.<br>1. Realizo el cuarto avance del diagnóstico social con la cartografía social impartida desde la coordinación del plan de intervenciones colectivas PIC, donde se socializa la ejecución de la actividad con la comunidad de cambao, se lleva a cabo el día 22/04/2026.<br>Se realiza la tercera fase de la cartografia social en el barrio primero de julio, el 25 de abril ,con el objetivo de Identificar de manera participativa los factores de riesgo socioambientales relacionados con la presencia de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el barrio Centro del municipio de Pulí, mediante la |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | construcción colectiva del territorio, con el fin de generar conciencia comunitaria, fortalecer el empoderamiento social y establecer una base diagnóstica para la formulación de acciones preventivas y de promoción de la salud. |
| 5 | Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio<br><br>asignado) | participar activamente con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales en jornadas de capacitación en como COVECOM u otros espacios municipales. | Realizar jornadas mensuales de capacitación en espacios municipales.<br><br>✓ El 22-04-2026 se realizó en las instalaciones del Edificio Blanco, se llevó a cabo el comité de vigilancia epidemiológica Municipal con la participación de once (11) personas<br>✓ Para este se participó en la sesión del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) en el municipio de Bituima el dia 24 de abril, con el propósito de socializar las acciones adelantadas desde el componente social en el marco de la prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por vectores |
| 6 | Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para | Crear 2 estrategias lúdico-pedagógicas y realizar la implementación en el | Realizar 2 estrategia lúdico pedagógico y presentar avance mensual para dar paso seguido a la ejecución y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de | municipio elegido para dicha acción y evaluación final. | evaluación final de dicha acción. |
| 7 | Realizar las jornadas de sensibilización para las toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social | Actividad a demanda, no se han requerido acciones de tomo de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 8 | Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia. | Actividad a demanda, no se han requerido acciones de apoyo, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 9 | Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos | Realizar entrega de informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo | 2 informe mensual |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. | | |
| 10 | Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social interbarrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales. | capacitar al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis. | realizar de manera mensual 2 capacitaciones al talento humano de hospitales y municipios asignados.<br><br>1. Realizó de manera mensual 1 capacitación al talento humano, al equipo de gebis donde se realizó feria de servicios en el municipio de Bituima,con la Gebis 4 de abril.<br>2. Realizo de manera mensual 1 capacitación al talento humano sobre el fortalecimiento para la prevención de las ETV, el día 08-04-2026, con la participación de ocho (8) personas pertenecientes al PIC Municipal. |

**ACTIVIDADES AUXILIAR: BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULI**

| No. | ACTIVIDADES PACTADAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIAS ADJUNTAS |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual | Acta de reunión con el equipo ETV departamental en las oficinas pic de cada municipio | Se entregan 3 Acta de reunión con su respectivo registro de asistencia y fotográfico de los municipio de Bituima – Puli – San Juan |
| 2 | Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o | . Socialización de cronograma de actividades y obligaciones, Se realiza Acta de articulación mensual en los municipios de bituima, san juan de rio seco y pulí con los coordinadores pic de los respectivos municipios. | Se entrega 3 Actas de reunión con su respectivo registro de asistencia y fotográfico del municipios de Bituima – Puli – San Juan |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | coordinador PIC de cada municipio asignado | | |
| 3 | Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123 | Se realizan talleres educativos en los diferentes entornos definidos por los lineamientos MSPS, de las enfermedades trasmitidas por vectores, en el municipio de pulí (comunitario, hogar, educativo, institucional). | Se entregan 4 asistencias técnicas de los talleres educativos realizados en los entornos, (comunitario, hogar, educativo, institucional con su respectivo registro de firmas, registro fotográfico y consolidados en el SURVEY 123. |
| 4 | Realizar (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123 | Se realizan 4 jornadas ludico-pedagogicos mensuales en el perímetro urbano de la inspección de cambao, con el fin de brindar educación en promoción, control y eliminación de las ETV-Zoonosis. | Se entregan 4 asistencias técnicas de las jornadas lúdicos pedagógicas con su respectivo registro de asistencia y registro fotográfico. |
| 5 | Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para | remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias | Se adjunta Certificación de la obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la actividad en ArcGis Survey123 | | |
| 6 | Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias. | Para este periodo de JUNIO se realizaron 300 visitas las cuales fueron enviadas mediante la plataforma ARCGIS SURVEY 123 en la inspección de cambao. | 300 encuestas en plataforma de ARCGIS SURVEY 123 realizada la inspección de Cambao |
| 7 | Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental | Registro Remisión de muestras | Se adjunta formato de remisión de muestra entomológica. |
| 8 | Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia. | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |
| 9 | Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para | | Se adjunta Certificación de la obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | |
| 10 | Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |
| 11 | Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado. | Se realiza articulación con la IPS Semanalmente de los casos reportados de dengue | Se adjunta 1 Acta y registro de asistencia con su respectivo registro fotográfico. |
| 12 | Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123. | Esta actividad no fue requerida para este periodo. | Se adjunta Certificación de la obligación. |
| 13 | Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor. | Se hace entrega de informe de gestión con actividades contractuales desarrolladas | Se entrega informe técnico |

**ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO: BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULÍ**

| No. | ACTIVIDADES PACTADAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIAS ADJUNTAS |
|---|---|---|---|
| 1 | Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo | Realizar seguimiento para la actualización de la matriz de seguimiento de animal agresor en todos los municipios de la concurrencia: Bituima, San Juan de Rio seco y Pulí. | Acta de articulación con el médico Veterinario de la secretaría de Salud, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional. | La matriz actualizada se entregará en el informe de cada periodo. | Dr. Rene Ortegón, reunión realizada el día 24 de abril. registro fotográfico-firmas de asistencia |
| 2 | Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC). | Participare en reunión articulación PIC en los municipios asignados, Realizare diligenciamiento de formatos IEC y BAC en los municipios de Bituima, Puli y San Juan de Rioseco. Las actas de reunión y los formatos diligenciados serán entregados en los informes de cada periodo. | Se entregan 3 actas de articulación con el PIC, con sus respectivas firmas y registro fotográfico, además se adjunta la investigación epidemiológica en un caso de Dengue: José Ricardo Ortegón León cc 5.978.919 |
| 3 | Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de estos, de acuerdo a los factores de riesgo. | Apoyare la entrega de muestra activa de enfermedades de rabia y Leishmaniasis en cada municipio a intervenir. Entregare certificaciones de los municipios donde se verifica que la actividad no fue requerida por los mismos. En el informe mensual se entregarán las evidencias de la realización de la actividad. | Apoyo en la toma de muestra activa de Rabia en el municipio de San Juan de Rioseco el 28 de abril de 2026, Acta de articulación con el médico Veterinario de la secretaría de Salud, Dr. Rene Ortegón, reunión realizada el día 24 de abril. registro fotográfico-firmas de asistencia |
| 4 | Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con | Realizar la articulación con las diferentes dependencias en cada uno de los municipios para articular jornadas de vacunación en fechas propuestas por cada municipio, se realizaron jornadas | Realización de dos jornadas de vacunación durante el mes, una el 6 de abril en Bituima con |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía. | de vacunación en los municipios de San Juan de Rio seco, Bituima y Puli. En el informe de cada periodo se adjuntarán los respectivos cronogramas y la certificación de las comunicaciones emitidas por el ente municipal. | 100 animales vacunados y otra el 28 de abril en San Juan de Rioseco y 250 animales vacunados. |
| 5 | Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública | apoyare la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con su respectiva remisión y Radicación en el laboratorio de salud publica | Soporte de remisión al LSP de una muestra entomológica del municipio de Pulí. |
| 6 | Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos | Realizare en coordinación de las autoridades municipales y / o CAR jornada de recolección de inservibles (control biológico) en cada uno de los municipios a intervenir, estaré atento a los requerimientos de fumigaciones que hagan los entes territoriales. en el informe se adjuntarán evidencias fotográficas y certificaciones de los entes territoriales en donde se realice la actividad. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | pertinentes. | | |
| 7 | Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 8 | Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123 | Realizará la entrega, instalación y o seguimiento a los toldillos impregnados con insecticida para el control de vectores de leishmania cuando se presenten casos los municipios a intervenir. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 9 | Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso del plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección Social. | se realizará la toma de diagnóstico rápido para el tamizaje de leishmaniasis visceral en caninos en los municipios de Bituima, San Juan de Rioseco y Pulí, cuando éstos lo requieran. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad. | Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 10 | Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y | se realizará un informe mensual de actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes: actas de reunión, registro fotográfico, formato de recolección de firmas, etc. | 1 informe mensual |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. | | |
| 11 | Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia. | Se realizarán 1 jornadas lúdico-pedagógicas encaminadas a la prevención y control de enfermedades zoonóticas. Se realizará una actividad por cada periodo contractual. se entregarán los respectivos soportes de la realización de la actividad: registro fotográfico, formato de recolección de firmas. | acta con sus respectivos soportes de firmas y registro fotográfico, de la jornada lúdico pedagógica realizada el 24 de abril en él Vive Digital de San Juan de Rioseco, 13 participantes. |

**ACTIVIDADES BACTERIOLOGA BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULI**

| No. | ACTIVIDADES PACTADAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIAS ADJUNTAS |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia | Se elabora el plan de trabajo con todos los 5 perfiles y cargos. Se realiza el cronograma de los 5 integrantes del equipo de trabajo con los 3 municipios establecidos para la concurrencia ETV | 5 planes de trabajo - 5 cronogramas |
| 2 | Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. | Se hace la Elaboración de 3 actas de reunión de articulación con el equipo PIC de cada uno de los municipios, que hacen parte de la concurrencia, en los municipios de con el fin de hacer presentación de la concurrencia de ETV y coordinar actividades intersectoriales. | 3 actas y registros fotográficos |
| 3 | Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo ) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atencion integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida. | Se realiza capacitación en BAC y IEC al grupo de trabajo de la concurrencia ETV y auxiliares departamentales y se hace la búsqueda activa de investigaciones de campo con el grupo del PIC de cada uno de los 3 municipio garantizando una implementación adecuada y oportuna de la atención al paciente | 1 actas y registros fotográficos. 1 IEC Y 3 excel seguimiento de casos de los 3 municipios |
| 4 | Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leshmaniasis, de manera | Se asiste a Comité de vigilancia epidemiológica (COVE) en el municipio de San Juan Rio Seco, se hace capacitación grupo de concurrencia ETV<br>Para los demás municipios se realiza reunión con equipos PIC para conocer estado actúa del municipio | 2 acta y registro fotográfico del COVE de San Juan de Rio Seco y Bituima 1 presentación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS) | en cuanto a la presencia de las ETV y Zoonosis. Todo encaminado en fortalecer la prevención y promoción de las ETV | |
| 5 | Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. | Entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión | 1 Formato de la remisión con entrega de material en el LPSP |
| 6 | Coordinar y realiza la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social | Actividad no fue requerida para este periodo | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 7 | Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato | Actividad no fue requerida para este periodo | No se entregan soportes, Actividad a Demanda. |
| 8 | Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico. | se realiza un análisis de toda la información recopilada de los 4 profesionales que se tiene a cargo y el propio. Se hace el informe técnico | Realizar 1 análisis de la información de todo el equipo de trabajo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. | Se realiza informe mensual correspondiente a agosto con las actividades ejecutadas. | Realizar 1 informe mensual y final |

**SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD- CI-601-2025**

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Director Administrativo y Financiero

Gobernación de Cundinamarca

E.S.E. Hospital San Vicente de Paul

Salud y Bienestar nuestro compromiso

**EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA**

**C E R T I F I C A:**

1. Que se han examinado los libros auxiliares de Contabilidad de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, los cuales se encuentran actualizados hasta el 06 de Abril de 2026.

2. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos respectivos. Para lo cual se verificaron las Planillas de liquidación y Pago de **MARZO DE 2026**.

La información correspondiente a los aportes de salud, pensión y aportes parafiscales esta soportada en los pagos realizados por la empresa con base en los descuentos practicados por nomina a los funcionarios y la parte que asume la empresa como aplicación del Sistema General de Participaciones.

Dada en el Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca a los seis (06) días del mes de Abril de 2026.

Nubia Forero Martinez
Contador
T.P. 272.352-T

Angélan Maritza López B.
Gerente